



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2019-113231317- -APN-DFYGREPM#ANMAT

---

VISTO el EX-2019-113231317- -APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma COVIDEX S.R.L., Legajo N° 2.072 (CUIT N° 30-71191853-8, Rubro Productos Médicos), solicita la designación de la Directora Técnica.

Que la Dirección Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490 del 20 de agosto de 1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,  
ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Designase a la Farmacéutica Señora VERÓNICA LORENA FERRER, Documento Nacional de Identidad N° 30.494.373, Matrícula Provincial N° 20.886, como Directora Técnica de la firma COVIDEX S.R.L., Legajo N° 2.072, con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la calle Dorrego N° 542, partido de Lomas del Mirador, provincia de Buenos Aires, a partir del 27 de diciembre de 2019.

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión

de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítase a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2019-113231317- -APN-DFYGREPM#ANMAT